



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO APROBADA OMA No. 131

Se certifica por el presente que:

BLUE NEVO S.A.S.

Siendo su dirección comercial:

**Aeropuerto Guaymaral, Lote 14, a 50 mts Bomba Petromil
Bogotá, D.C. - Colombia**

Satisface los requisitos del Código de Comercio y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual, se expide el presente **CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO** que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

- **Categoría Estructuras de aeronaves – Clase III y IV**

Estipuladas en la Lista de Capacidades anexa al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es indefinida.

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá D.C., 01 de junio 2023
Revisión: 2
Fecha de Revisión: 23 de mayo de 2023

FERNEY ANCIZAR GALINDO RUIZ

Director de Autoridad de los Servicios Aéreos (E)